

te, don José García Sulls, don Narciso Díaz Romañach, don Fernando González Amor, don Santiago García Peñalver, don José Vaz Bolaño, don Juan Barquero Barquero, don Jesús Ortega Grahit.

Coroneles de Caballería: Don Fernando Vea-Murguía y Palacios-Azaña, don Federico Alvaro Gómez, don Carlos Hernández Franch (fallecido), don Antonio Espinosa Osteret, don Miguel García López de Oñate, don Joviniano Gullón García, don Arias Buñes Alonso-Villalobos.

Coroneles de Artillería: Don Hermenegildo Tomé Cabrero, don Miguel Martínez de Oliva Enjuto, don Enrique García LaRoche, don Manuel Torrente Baleato (fallecido), don Francisco López Varela, don Santiago Lezcano Mendoza, don Calixto Arroyo Merino (fallecido), don José Jáudenas Ray, don José Peluche Gonzalo (fallecido), don Joaquín López Varela, don Angel Prieto Conde, don José Fort Viso (fallecido), don José López Lacalle, don Juan Sánchez Ramírez, don Ramón Moñño Rodríguez, don Antonio Montás Villalonga, don Julio Fuente Martínez, don José Pablo-Blanco Morales, don Emilio Franco Blas, don Antonio Narbona Vara, don Enrique Martínez Salanova, don Remigio Sánchez del Adamo Núñez, don Manuel Díaz Cuñado.

Coroneles de Ingenieros: Don Pascual Silla Planells, don Alberto Flores Triviño.

Coroneles de la Guardia Civil: Don Federico Pérez Padilla, don Germán Pérez Gándaras Rodríguez, don Carlos González Molina y don Alfredo Fernández Fernández.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

11743 *DECRETO 1645/1974, de 17 de mayo, por el que se asciende al empleo de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, con carácter honorífico, a Coroneles en situación de retirados.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en ascender, con carácter honorífico, al empleo de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército a los Coroneles, en situación de retirados: Don Cándido Iturriz Bajo, don Miguel Fajardo Martel, don Ramón Lucini Bayod, don Evaristo Martínez Lorenzo, don Ricardo Arriero Cadiel, don Roberto Rivas Martínez, don Angel López-Escobar Martínez y don Luis Borrego Bincón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

11744 *DECRETO 1646/1974, de 17 de mayo, por el que se asciende, con carácter honorífico, a los empleos de Intendente de Ejército e Inspector Médico de segunda clase a Coroneles en situación de retirados.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en ascender, con carácter honorífico, a los empleos de Intendente de Ejército e Inspector Médico de segunda clase a los Coroneles, en situación de retirados.

Coroneles de Intendencia: don Luis Ulloa Mocerrea, don José Tejeiro Canales, don Julio Cañizares Navarro (fallecido), don Manuel Belmonte Díaz, don Alejandro Lucini Bayod.

Coroneles Médicos: Don Mariano Navarro Moya (fallecido), don José Serrano Gómez, don Antonio Torres Salas y don Fernando Piedrola Gil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

11745 *ORDEN de 13 de mayo de 1974 por la que pasan a Honorífico, en la Escala de Complemento Honorario de Ferrocarriles, el personal que se menciona.*

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), continúan en la Escala de Complemento Honorario de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter Honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), los Jefes, Oficiales, y Suboficiales que se citan a continuación:

Teniente Coronel don Jaime Pons Gráu.
Alférez don Vicente Borge Ramcs.
Capitán don José Gráu Martínez.
Sargento don Daniel Martín López.
Sargento don Hestituto Oquillas Pérez.
Sargento don Joaquín Pinto Martín.

Madrid, 13 de mayo de 1974.

COLOMA GALLEGOS

11746 *ORDEN de 13 de mayo de 1974 por la que ingresan en la Escala de Complemento Honorario de Ferrocarriles el personal perteneciente a diferentes Empresas ferroviarias que se menciona.*

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262) ingresan en la Escala de Complemento Honorario de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles

Comandante don Luis Fontanella Masana, Jefe de División.
Comandante don Luis Gárate Alonso, Jefe de División.
Comandante don Francisco Soubrier Fernández, Doctor y asimilado primero.

Capitán don Santiago Hernández Fernández, titulado superior.

Capitán don Leopoldo Expósito Chozas, Jefe de Servicio.
Capitán don Víctor García Muñoz, titulado superior.
Capitán don Manuel Sánchez Luque, titulado superior.
Teniente don Isidro Benet Patóu, Jefe de Sección Eléctrica.
Teniente don Agustín Córdoba Megía, Inspector de Movimiento.

Teniente don Francisco Martínez Carrión, Inspector de Movimiento.

Teniente don Saturnino Martínez Pérez, Inspector de Coordinación.

Alférez don Gregorio García Consuegra Córdoba, Jefe de Maquinistas.

Alférez don Carlos Geraldo García, Jefe de Estación.

Alférez don Angel Marco Esteban, Jefe de Estación.

Alférez don José Moreno Rodríguez, Subjefe de Sección de Vías y Obras.

Alférez don Hipólito Remón Pina, Jefe de Estación.

Alférez don Jesús Requena Alfaro, Jefe de Estación.

Alférez don Antonio Vera Cuba, Jefe de Estación.

Subteniente don Eustasio Fernández del Campo, Interventor en Ruta.

Subteniente don José M. Fernández Bermúdez, Factor de Circulación.

Subteniente don Pascual F. Garasa Torralba, Interventor en Ruta.

Subteniente don Saturnino Mendoza Manzano, Factor de Circulación.

Subteniente don Valentín B. Palmero Vicente, Factor de Circulación.

Subteniente don Cayetano Redondo Nestares, Interventor en Ruta.

Brigada don José A. Carreño de la Riva, Maquinista.

Brigada don Juan Cerrato Fernández, Oficial de Oficina.

Brigada don Juan de Dios García Abuña, Oficial de Oficina.

Brigada don Manuel Gil Castells, Oficial de Oficina.

Brigada don Vicente González Salazar, Maquinista.

Brigada don Antonio Jiménez Ruoda, Maquinista.

Brigada don Antonio López Monedero, Maquinista.

Brigada don José Molina Hita, Oficial de Oficina.

Brigada don Saturnino Muela Torres, Maquinista.

Brigada don Ramón Negrete Espadas, Oficial de Oficina.

Sargento don Amancio Carro Otero, Factor.

Sargento don Rafael Fuentes Ortiz, Jefe de Tren.

Sargento don Jesús González Martín, Jefe de Tren.

Sargento don Mariano González Ortega, Ayudante de Maquinista.

Sargento don Zacarías González Vaquerizo, Conductor de Turismo.

Sargento don Salvador Martínez Vázquez, Factor.
Sargento don Antonio Panzuela Cubillo, Capataz.
Sargento don Pedro Sevilla Peral, Capataz.
Sargento don Guillermo Zahonero Rodríguez, Capataz.
Soldado José Berenguez López, Especialista de Estaciones.
Soldado Antonio Cristóbal Pinilla, Peón.
Soldado Miguel Ferrera Blanco, Peón.
Soldado Juan M. Segura Barrantes, Especialista de Estaciones.

Cia. Metropolitano de Madrid

Capitán don Carlos María Mendoza Tertre, Jefe de Servicio.
Subteniente don Salvador García Chamorro, Ayudante Técnico Sanitario.
Subteniente don Luis Mazón Moreno, Ayudante Técnico Sanitario.
Brigada don Carlos Soldevilla Fariñas, Técnico de Organización.

F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.

Brigada don Carlos Meler Vicente, Encargado.
Sargento don Angel Baster Bara, Maestro de Taller.
Sargento don Pedro Cifuentes Gordo, Oficial de segunda.
Sargento don Francisco García Garay, Jefe de Estación de segunda.
Sargento don Francisco Lacárcel Lacárcel, Motorista.
Sargento don Narciso Tena Blasco, Encargado Subalterno.
Cabo primero Ginés Cascales Micol, Oficial de primera.
Cabo Plácido Martínez García, Oficial de tercera.
Cabo Mario Vallés Pérez, Auxiliar Subalterno.
Soldado Marcos Ortiz Andaluz, Ayudante.

Ferrocarriles de Via Estrecha. F. E. V. E.

Capitán don Francisco Martín Rodríguez, Jefe de Servicio.
Capitán don Miguel Sánchez García, Licenciado.
Teniente don Joaquín Palomir Penalba, Contador del Estado.
Añérez don Manuel Jiménez Santos, Jefe de Sección.

Madrid, 13 de mayo de 1974.

COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE MARINA

11747 *ORDEN de 27 de mayo de 1974 por la que se nombra funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos de Arsenales del Ministerio de Marina como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de 27 de julio de 1973, al personal que se menciona.*

Como resultado del oportuno concurso-oposición, y una vez aportada por los interesados la documentación señalada en el punto 8.3 de la Orden ministerial de 27 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 210 y «Diario Oficial de Marina» número 200), se nombra funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos de Arsenales del Ministerio de Marina (de sus respectivas especialidades), con antigüedad de esta Orden, al personal que continuación se reseña, relacionado por el orden de puntuación obtenida, en el que figurarán en la relación circunstanciada del expresado Cuerpo a continuación del último de los actualmente existentes, confiriéndoseles los destinos que al frente de cada uno se indican.

Los relacionados, para consolidar el nombramiento, deberán tomar posesión del destino adjudicado dentro del plazo establecido en el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles.

Los Jefes de las respectivas dependencias remitirán al Departamento de Personal, por conducto reglamentario, las actas de toma de posesión del destino, acompañadas de las declaraciones juradas de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 36 citado anteriormente, y en la forma establecida en el artículo 1.º del Decreto número 2164/1963, de 10 de agosto.

Los que no cumplimenten lo anterior en el plazo señalado perderán todos los derechos adquiridos en virtud del concurso-oposición, continuando, en su caso, en el Cuerpo o categoría laboral de procedencia;

Arquitecto en Ejecución de Obras. Don Jorge Sánchez Adra. STCM e INT del Arsenal de Cartagena.

Equipos Electrónicos. Don Jesús Ferrer Muñoz. STEE del Arsenal de Cartagena.

Estructura del buque. Don Martín Rodríguez Márquez. ICO de Cartagena.

Equipos Electrónicos. Don José María López Lillo. STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Máquinas Eléctricas. Don José María Fernández Campa Barceló. STEE del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Arquitecto en Ejecución de Obras. Don Francisco Javier Montenegro Bernárdez. STCM e INT del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Equipos Electrónicos. Don José Antonio Bardón Robla. STA del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Equipos Electrónicos. Don Alfonso Gómez Martínez. STA del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Servicios del buque. Don José Ángel Rey Vázquez. ICO de Cádiz.

Servicios del buque. Don Juan Carlos Rivas Cárdenas. ICO de Cartagena.

Arquitecto en Ejecución de Obras. Don José Jesús Castro y Allegue. STCM e INT del Arsenal de Las Palmas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—Por delegación, el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, José María de la Guardia y Oya.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

11748 *ORDEN de 17 de mayo de 1974 por la que se nombra Interventor general, en propiedad, del Ayuntamiento de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites que establece la Ley Especial para el Municipio de Madrid, texto articulado aprobado por Decreto de 11 de julio de 1963, en el concurso convocado por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 17 de octubre de 1973 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 29 del mismo mes y año, para la provisión en propiedad de la Intervención General de dicho excelentísimo Ayuntamiento;

Visto el acuerdo de su Comisión Municipal de Gobierno adoptado en sesión celebrada el 24 de abril de 1974, en el que se formula, según dispone el número 3 del artículo 38 de la indicada Ley, la terna de los aspirantes que se consideran con méritos preferentes para ser designados.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le concede dicho precepto, ha resuelto nombrar para la citada plaza a don Vicente Arnáu Bernia, Interventor de Fondos de Administración Local.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión del cargo en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo que dispone el artículo 35, en relación con el 34, ambos del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

Lo que participo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

11749 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 11 de marzo de 1974 en cuanto a la fecha de retiro consignada al Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Sánchez López.*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 11 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 81), se dispone el pase a situación de retiro del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada, entre otros, don Manuel Sánchez López, a partir del día 23 de abril de 1974; mas como quiera que la verdadera fecha de retiro que corresponde a dicho Policía primera es la de 26 de mayo actual, he acordado rectificar en tal sentido la resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.